

**RESOLUCIÓN N° 216-IFDC-SL/23**

**San Luis, 23 de agosto de 2023**

**VISTO:**

La NOA N° 884-IFDC-SL/23 por la cual la Dirección de Extensión solicita re reconozcan las tareas realizadas por los docentes, durante el primer cuatrimestre del corriente año, en el "Trayecto de Capacitación Pedagógica Jurisdiccional para la Enseñanza de Inglés en la Educación Primaria", avalado por Resolución N° 78-ACDC-2023, y;

**CONSIDERANDO:**

Que mencionado trayecto se dicta con modalidad semipresencial, dividido en 3 cuatrimestres con una carga horaria total de 475,5 horas cátedra;

Que los docentes que aprueben el trayecto recibirán puntaje en la Junta de Clasificación Docente;

Que los objetivos generales son proveer herramientas teórico-metodológicas en relación a los procesos de enseñanza y de aprendizaje de la Lengua Cultura Extranjera (LCE) Inglés para el nivel primario; desarrollar los procesos de comprensión y producción de la LCE: Inglés; definir y explicar los procesos de enseñanza y de aprendizaje de una segunda lengua desde diferentes perspectivas e identificar las variables que los afectan; entre otros;

Que la Dirección de Extensión solicita se dicte instrumento legal que reconozcan las tareas realizadas;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA Rectora del  
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS  
RESUELVE:**

**Art.1°.-**Reconocer las tareas realizadas por los docentes durante el primer cuatrimestre del "Trayecto de Capacitación Pedagógica Jurisdiccional para la Enseñanza de Inglés en la Educación Primaria", avalado por Resolución N° 78-ACDC-2023, según el siguiente detalle:

**Coordinadores del Trayecto:**

- María Leonor Páez Logioia DNI N° 22140157
- Lucía Beatriz Quiroga DNI N° 24681848
- María Valeria Femenia Sainz DNI N° 27325203

**Toma de examen de nivel**

- Marta Elda Aguilar Muñoz DNI N° 25166632
- Alicia Rita Águeda Collado DNI N° 29367899
- Melisa Betsabé Arcuri DNI N° 32491648
- Ana Laura Barraza DNI N° 30886315